



#### OBJETIVO DE LA POLITICA:

Implementar un sistema transfronterizo de manejo sostenible de bosques para la conservación de áreas naturales, con participación conjunta de gobiernos nacionales y locales, comunidades y propietarios privados, a través de mecanismos financieros e incentivos, públicos y privados, de nivel municipal, nacional y trinacional.

#### ACCIONES ESTRATEGICAS:

1. Ordenamiento jurídico para mejorar la participación de los gobiernos locales en la gestión de bosques y áreas naturales.
2. Alianzas estratégicas trinacionales y regionales: Entes rectores del tema, mancomunidades y ONG's de los 3 países, SICA y Plan Trifinio.
3. Plan Cero: Planes anuales de reforestación, prevención, combate y control de incendios forestales y combate a la tala ilegal de bosques y áreas naturales.
4. Promoción de la organización comunitaria para la conservación de bosques y áreas naturales.
5. Promoción del aprovechamiento turístico del bosque y áreas naturales.
6. Planificación para el manejo sostenible de bosques y para la conservación de áreas naturales.
7. Fortalecimiento de la gestión pública municipal y trinacional: Redes Trinacionales de Guarda-recursos y para la prevención, control y combate de incendios forestales.
8. Promoción de tecnologías para el aprovechamiento sostenible de bosques.
9. Infraestructura para el manejo y conservación de áreas naturales.
10. Mecanismo trinacional de financiamiento para el manejo sostenible de bosques y la conservación de áreas naturales (incentivos forestales).

## QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

La Política Pública Local Transfronteriza, se establece en el marco del Plan Estratégico Trinacional (PET), que impulsa la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, en armonía con las Políticas Forestales y de Áreas Naturales Protegidas de los tres países, con el fin de asegurar la conservación, protección y manejo sostenible de los recursos forestales de la Región Trifinio, como acciones concretas que contribuyen a la cohesión social y territorial de esta zona de fronteras compartidas.

## MANCOMUNIDADES QUE IMPLEMENTAN ESTA POLÍTICA:

GUATEMALA



EL SALVADOR - GUATEMALA - HONDURAS



## SOCIOS ESTRATEGICOS:



Esta Política Pública está financiada por:

